

SECCIÓN: Distribución
SUBSECCIÓN: Jefatura, Divisiones y Zonas
SERIE: Informes y Reportes
ASUNTO: Relacionado al pago de la energía eléctrica del Movimiento de Resistencia Civil.
No. CONSECUTIVO: M-DJA00-1337/2023

Xalapa, Ver., 08 de agosto de 2023

Ing. Jorge Morales Barradas
Secretario de la Asociación Civil La Leyenda de Chucho el Roto
Presente

Estimado ingeniero; en atención a su amable oficio del pasado 4 de julio del presente, en el que describe los términos en los que los usuarios del servicio eléctrico afiliados a las diversas organizaciones que participan en el Movimiento de Resistencia Civil al pago de la energía eléctrica, en diversas localidades aledañas a la CN Laguna Verde, estarían dispuestos a retornar a la Cultura de Pago; nos permitimos reiterarle las siguientes consideraciones:

1.- Su propuesta de iniciar pagos a partir de liquidar la última facturación y subsecuentes en este mes de Octubre, condicionado a la aplicación de la tarifa 1F a todos estos usuarios ubicados en las diversas localidades donde tiene presencia el Movimiento del cual Ud. es vocero, resulta absolutamente inviable, ya que como Ud. sabe, no es competencia de esta CFE el determinar las tarifas eléctricas, sino únicamente aplicarlas, sin alteraciones discrecionales, ya que éstas son definidas por la SHCP en instancias centrales en apego a una normatividad ya establecida.

Sin embargo, reiteramos a Ud nuestra mejor disposición por "acompañarles" en esta gestión, así como en acatar, sin condicionamiento alguno, las actualizaciones tarifarias que en su momento, sean autorizadas por las autoridades competentes.

2.-Respecto a su propuesta de acordar que CFE se abstendrá de interponer denuncias en contra de sus afiliados, en tanto se encuentre en curso la propuesta de pago descrita como inviable en párrafo anterior, reitero a Ud. que esta representación, en apego a su normatividad, únicamente ejecutará acciones legales contra aquellos usuarios que persistan en su renuencia a incorporarse, en breve, a la Cultura de Pago.

3.- Reinstalamos la Mesa de Negociación que ud. solicitara a finales del pasado año, y después de más de 8 meses de reuniones y acuerdos diversos, ATENDIENDO SU PETICIÓN DE NO REALIZAR CORTES DE SERVICIO A SUS AFILIADOS; los resultados son nulos ya que ninguno de sus afiliados ha optado por el pago de su última facturación y subsecuentes, para retornar así a la Cultura de Pago, cuál era el propósito conjunto que acordamos justificaba y daba sentido a la existencia de la Mesa de Negociación. Por lo anterior, lo exhortamos nuevamente a que retomemos con decisión la promoción conjunta del retorno generalizado de todos los usuarios deudores a la Cultura de Pago, sin mayor demora y condicionamiento, en el entendido de que aquel usuario que se mantenga renuente a reconstruir una sana relación comercial con la empresa, liquidando su última facturación y subsecuentes, será objeto del corte del servicio, y en caso de reincidencia y reinstalación ilegal, será objeto de las acciones legales correspondientes.


SECCIÓN: Distribución
SUBSECCIÓN: Jefatura, Divisiones y Zonas
SERIE: Informes y Reportes
ASUNTO: Relacionado al pago de la energía eléctrica del Movimiento de Resistencia Civil.
No. CONSECUTIVO: M-DJA00-1337/2023

4.- La colocación de medidores a todos aquellos usuarios, dentro de norma, que carezcan de equipo de medición, así como el oportuno mantenimiento y mejoras a la red que garanticen un buen servicio a nuestros clientes, es y seguirá siendo una prioridad para nosotros; por lo que le refrendamos nuestro interés por seguir trabajando juntos para incorporar al servicio regular a todos aquellos usuarios irregulares lo antes posible, en el entendido de que éstos asuman el compromiso de liquidar puntualmente sus inmediatas y subsecuentes facturaciones. Asimismo, reiteramos a Ud. nuestra mejor disposición por conocer y contactar a todos aquellos grupos de usuarios, fuera de red, que requiriendo pequeñas obras de ampliación, estén dispuestos a regularizarse en el corto o mediano plazo sujetos al programa de obras correspondiente.

5.- En relación al último planteamiento de su atento oficio, reiteramos a Ud. nuestra negativa respecto al parámetro de riesgo delimitado en 60 KM, dado que éste no se corresponde con el PERE, ni nunca ha sido negociado ni mucho menos aceptado por la empresa; Sin embargo, le reiteramos nuestra mejor disposición a aceptar y aplicar las actualizaciones tarifarias que la superioridad nos mandate.


Finalmente, ratificamos a Ud nuestra mejor disposición por recuperar la sana relación comercial con todos nuestros clientes, empeñando nuestro mayor esfuerzo por brindar el mejor de los servicios a todos ellos.

Atentamente


Ing. Fermín Pérez Vargas
Gerente Divisional
División de Distribución Oriente


Lic. Izcoatl Córdoba Guerrero
Responsable de la Subgerencia
Comercial División Oriente E.F

Ccp. Ing. Cuicláhuac García Jiménez; Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz
C. Hector Ciprian, Director General de Política Regional.
C. Norberto Márquez; Secretario General, Costeños Unidos A.C
C. Javier Ayala, Secretario General, Grupo Social Activo A. C.


C. Oscar González Domínguez
18-Abr-2023